



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 305-2018

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 305-2018, para contratar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos químicos peligrosos hospitalarios generados garantizando la gestión integral de acuerdo a la reglamentación vigente en el Instituto Nacional de Cancerología ESE. de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa vigente, los presentes términos de condiciones, sus anexos, adendas y el contrato que se celebre para el efecto.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 305-2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el seis (06) de abril de 2018.
2. Que el diecisiete (17) del mes de abril de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria, presentándose los proveedores: ECOLOGÍA Y ENTORNO S.A.S ESP, DESCONT S.A ESP, GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S ESP, Y ECOCAPITAL INTERNACIONAL S.A ESP
3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el diez (10) de mayo de 2018, como consta en Acta No. 31 - Item No. 1, observó que los proponentes ECOLOGÍA Y ENTORNO S.A.S ESP, DESCONT S.A ESP, GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S ESP, Y ECOCAPITAL INTERNACIONAL S.A ESP mencionados no cumplieron con el parámetro de los requisitos Habilitantes Técnicos.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en las consideraciones antes mencionadas procede a:

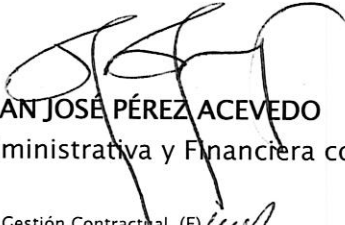
PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 305-2018.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el día (10) diez del mes de mayo de 2018.


JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera con Funciones de Director General

Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E) 

Revisó: Michael Alejandro Alba Martínez - Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH) 

Elaboró: Guillermo Cortes B. - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)